



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

| | |
|------------------|--------------------------|
| EJERCICIO | 2018 |
| TRIMESTRE | Segundo (Abr-Jun) |

El Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos de la Dependencia o Entidad deberán elaborar el informe de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre y presentarlo en sesión ordinaria correspondiente previa revisión del Titular del Órgano Fiscalizador y autorización del Titular de la Dependencia o Entidad; asimismo tendrá que enviar un tanto original digitalizado a la Contraloría General del Estado de Colima para su conocimiento y efectuar el registro en el Sistema de Control Interno Institucional.

Conforme a lo establecido en el *Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el sector público del Estado de Colima* en su artículo 28, se envía el informe de evaluación elaborado por el Órgano Interno de Control del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima (SEFIDEC) al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

El presente informe de avances trimestral está compuesto por tres apartados: a) *Resumen cualitativo de las acciones de mejora comprometidas*, b) *La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas*, y c) *Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas*.

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

| Total de Riesgos | Estrategias establecidas | | | | |
|------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------|
| | Evitar | Reducir | Asumir | Transferir | Compartir |
| 3 | 2 | 1 | - | - | - |
| | Cuadrante | I Atención Inmediata | II Atención Periódica | III Controlados | IV De Seguimiento |
| | | - | (Número de riesgos) | 2 | 1 |



CONTRALORÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS
DE CONTROL Y VIGILANCIA.

Clave: FO-01-08-24
 Emisión: 12-02-2018
 Versión: 1
 Página: - 2 - de 5

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

| Trimestre | Situación de las Acciones de Mejora | | | | |
|-----------|-------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------------------|
| | Total de Acciones de Mejora | Acciones Concluidas | % de Cumplimiento * | Acciones en Proceso | Acciones pendientes (Sin Avance) |
| Segundo | 8 | 7 | 87.5% | 1 | 0 |

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cten (con un decimal).

Número de acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:

| | | |
|---|--|--|
| A.M. con Avance Acumulado menor al 50% | A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80% | A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99% |
| 1 | | |

| No. | No. A.C. | Descripción de la Acción de Control | Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre |
|---|----------|--|---|
| Riesgo 2018_01.- (Descripción del riesgo) | | | |
| 1 | 01 | Otorgamiento de financiamientos que incumplen con los lineamientos del manual de crédito. | 83.333334% |
| 2 | 02 | | |
| Riesgo 2018_02.- (Descripción del riesgo) | | | |
| 3 | 01 | Filtración por parte del personal de información clasificada como confidencial a personas ajenas a la Institución. | 100% |
| 4 | 02 | | |
| 5 | 03 | | |
| Riesgo 2018_03.- (Descripción del riesgo) | | | |
| 6 | 01 | Quejas por parte de los usuarios por la mala atención brindada por parte del personal. | 100% |
| 7 | 02 | | |
| 8 | 03 | | |
| 9 | 04 | | |



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Para el trimestre que se reporta al igual que en el trimestre inmediato anterior no existieron problemáticas que hubiesen afectado u obstaculizado el cumplimiento de las acciones programadas en el Programa de Control Interno que deban ser informadas a la Junta de Gobierno de la Institución.



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

Derivado de las acciones realizadas por parte de la institución se ha tenido un gran avance respecto a los temas de capacitación al personal de la institución. En lo relativo al riesgo consistente en "Otorgamiento de financiamientos que incumplen con los lineamientos del manual de crédito.", las acciones de control programadas para contener y prevenir el riesgo en comento, fueron llevadas a cabo durante el último trimestre del año 2017 y el primero del 2018, mismas que consistieron en capacitación al personal de la institución temas relacionados con la ética pública y prevención de conflictos de intereses. Por otra parte, y con la finalidad de mejorar las líneas de comunicación con el personal de la institución y de dar seguimiento a este riesgo, durante el trimestre que se reporta se han llevado a cabo 3 reuniones de medición mensual, en las que se expusieron los temas estadísticos respecto al otorgamiento de créditos y el comportamiento de estos. De esta forma, se tiene un porcentaje de cumplimiento del 83.333334% por ciento en las acciones de control comprometidas, restando únicamente las reuniones de medición mensual, así como cualesquier curso o taller que pueda tener por objeto el dotar al personal de la Institución de conocimientos relativos a la materia.

En cuanto al riesgo consistente en "Filtración por parte del personal de información clasificada como confidencial a personas ajenas a la Institución.", su cumplimiento fue objeto del reporte del trimestre inmediato anterior al que se reporta, el cual consistió en capacitación el personal del SEFIDEC en materia de ética y protección de datos personales.

En relación al riesgo consistente en "Quejas por parte de los usuarios por la mala atención brindada por parte del personal", durante el primer trimestre del 2018, se capacitó al personal de la Institución en materia de atención al público, no habiendo actividades programadas para el trimestre que se reporta. De igual forma, el día 07 de mayo se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del SEFIDEC, en la cual se presentó y aprobó el "PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS AL INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES" así como el formato respectivo, documentos que se encuentran en el apartado de "Comité de Ética" del sitio web del SEFIDEC. Cabe señalar que durante el segundo trimestre del año 2018 no se presentaron quejas por parte de los usuarios respecto a la atención brindada, además de que no se han presentado problemáticas que obstaculicen el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso.

Derivado del cumplimiento de estas acciones de control es que se contribuye al cumplimiento de las metas y objetivos planteados por la Institución. A través de las acciones implementadas se mejora la preparación de los servidores públicos de la institución, dándoles herramientas para que afronten de mejor manera los retos que puedan suscitarse.



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Colima, Col, a 13 de Julio de 2018.

**Coordinador de Control Interno
Y Enlace de Administración de
Riesgos
Elaboró**



**LIC. LUIS FERNANDO NAVARRO
SÁNCHEZ**

Titular del Órgano Fiscalizador

Revisó



**LIF. MARIA FERNANDA RUIZ
DELGADO**

Titular de La Dependencia o Entidad

Autorizó



LICDA. RAQUEL VELÁZQUEZ BARAJAS